



MANUAL PARA SOLICITAR EL ESTUDIO DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

(Actualizado a 05/10/2021)

ÍNDICE

0.	NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE	2
1.	PASO 1: SOLICITUD DE ESTUDIO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	4
2.	PASO 2: COMUNICACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO AL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA)	6
3.	PASO 3: GESTIÓN O ELIMINACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA)	7
4.	PASO 4: EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA) LLEVA A CABO LA “CREACIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS”	7
5.	PASO 5: EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA) PULSA “SOLICITAR RECONOCIMIENTO”	13
6.	PASO 6: EL CFP COMPRUEBA QUE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS SE AJUSTA A NORMATIVA Y PROCEDE A LA ACEPTACIÓN DE LA MATRÍCULA DEL ALUMNO/A	13
7.	BASES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE TÍTULOS PROPIOS	19



NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE¹

1. Para el **reconocimiento de créditos** de **asignaturas** matriculadas que ya han sido obtenidas por el alumno/a en el **MISMO PLAN DE ESTUDIOS** (RECONOCIMIENTO INTERNO) se creará automáticamente una Poli[solicitud] de reconocimiento de créditos que quedará registrada en la edición correspondiente al pulsar el botón "**Solicitar reconocimiento**" por parte del **responsable del TP (Secretaría)** y **no** hará falta rellenar ni presentar "**Solicitud de Reconocimiento**".
2. Para el **reconocimiento de créditos** de **cursos y/o asignaturas** obtenidas en **OTROS PLANES DE ESTUDIO** (RECONOCIMIENTO EXTERNO) de la UPV o en otra institución de educación superior, el **responsable del TP (Secretaría)** gestionará el rec. externo siguiendo los pasos que más abajo se detallan y la **Dirección Académica del TP** firmará el reconocimiento de créditos, generándose a continuación de manera automática una Poli[solicitud] de reconocimiento de créditos que quedará registrada en la edición correspondiente. El **CFP comprobará** que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y procede a finalizar la aceptación de la matrícula del alumno/a.

*Recordar que para ver la ayuda de este manual hay que estar logado en la Intranet de la UPV.

PROCESO SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (MISMO PLAN DE ESTUDIOS)

1.- El **alumno/a**, o en su caso también el **responsable del TP (Secretaría)**, **SOLICITA** el **estudio de reconocimiento de créditos** en el momento de inscribirse a través del Portal de Formación CFP, no indica asignaturas, simplemente expresa su petición marcando la casilla de “solicito estudio de reconocimiento de asignaturas”. La **matrícula queda pendiente de aceptación** hasta que se produzca la resolución.

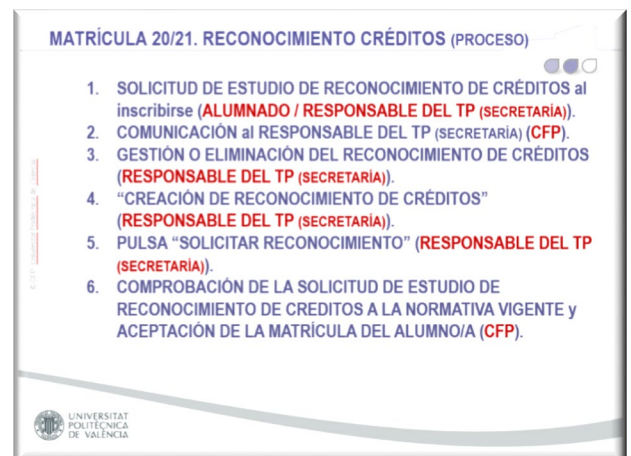
2.- El **CFP** **comunica al responsable del TP (Secretaría)** vía email que tiene una **solicitud de reconocimiento de créditos** pendiente de revisar.

3.- La matrícula sigue pendiente de aceptación hasta que el **responsable del TP (Secretaría)** gestiona o desmarca la “solicitud de estudio de reconocimiento” si la considera un error del alumno/a, pudiendo **ELIMINAR** la solicitud de reconocimiento de créditos entrando en la matrícula del alumno/a como **RESPONSABLE**.

4.-El **responsable del TP (Secretaría)** deberá marcar “**Reconocimientos**” entrando al Portal de Formación CFP desde la matrícula del alumno como **RESPONSABLE**. Cada reconocimiento de créditos se compone de asignaturas elegidas del curso y asignaturas superadas que tendrán que marcarse de una en una o por bloques, debiendo solicitarse con el mínimo de asignaturas posibles. Con posterioridad debe clicar en “**Crear reconocimiento**”.

5.-El **responsable del TP (Secretaría)** “**solicita todos los reconocimientos**” creados.

6.-El **CFP** **comprueba** que la solicitud de estudio de reconocimiento de créditos se ajusta a la **normativa vigente** y procede a finalizar la **aceptación de la matrícula del alumno/a**.



PASO 1: SOLICITUD DE ESTUDIO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El alumno/a SOLICITA EL ESTUDIO DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS en el momento de realizar la preinscripción en el curso, debe ir a la pestaña “Asignaturas”.

Gestión de mis inscripciones

Curso: MÁSTER EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA

Alumno:

Datos básicos | **Asignaturas** | Pagos | Acceso

Datos básicos de la actividad:

- Estado de la actividad: IMPARTIÉNDOSE
- Estado de su inscripción: **Preinscrita** >> Aceptada/Rechazada.
- Fechas de comienzo y fin: del 3/02/20 u al 29/01/21. Hasta el 29/01/21 para la finalización de trabajos y otras actividades
- Lugar de impartición:
Plataforma virtual Campus IBV y sesiones presenciales y prácticas en laboratorios de valoración biomecánica del IBV, de informáticas y salas polivalentes de la UPV.

24 horas Online.
Prácticas presenciales en junio (asignaturas 1-8).
Prácticas presenciales en noviembre (asignaturas 9-12)..

- Acreditación académica: Certificado por la UPV, según normativa de formación permanente vigente.
- Precio elegido: 3.780 € Público en general.
- Esta actividad tiene requisitos de acceso.
- Más información: [condiciones de la actividad](#)

Su inscripción se ha quedado en lista de espera sin poder asignarle una plaza, si hubiera una nueva edición de es

- La actividad ya ha empezado, finalizará el 29/01/21.
- Dispone de nuestro boletín para mantenerse informado de nuestra oferta.

Además puede:

- [Quiero completar o revisar mi expediente de acceso](#)
- [Quiero pagar, solicitar factura, justificante de pago o devolución de tasas](#)
- [Quiero ver información sobre la tarjeta UPV](#)

Matricula gestionada por otra persona

Esta inscripción fue realizada por _____ con el consentimiento del propio alumno inscrito, lo que le da pe

En esta pestaña pueden ver las asignaturas que tienen superadas y las que va a matricular en este curso.



Gestión de mis inscripciones

Curso: MÁSTER EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA

Alumno: []

Datos básicos

Asignaturas

Pagos

Acceso

Debe cursar 60 créditos para este curso. Las asignaturas obligatorias con un solo grupo están preseleccionadas por defecto. Selecciona la

Listado de asignaturas a cursar

Asignaturas seleccionadas

GUARDAR CAMBIOS

Solicito estudio de reconocimientos de asignaturas. Hasta que no se resuelva la solicitud no se aceptará la matrícula.

Asignaturas preseleccionadas:

Asignatura
FUNDAMENTOS DE LA BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
DISCAPACIDAD Y BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SEÑALES BIOMECÁNICAS (Superada o cursándola)
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
TÉCNICAS DE VALORACIÓN CUALITATIVAS DE PERSONAS EN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
BIOMECÁNICA EN LAS CONTINGENCIAS LABORALES (Superada o cursándola)
BIOMECÁNICA EN EL PERITAJE MÉDICO (Superada o cursándola)
LA BIOMECÁNICA EN LA GESTIÓN DE LA SIMULACIÓN (Superada o cursándola)
GESTIÓN CLÍNICA DE LABORATORIOS DE VALORACIÓN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
SEMINARIOS Y CONFERENCIAS (Superada o cursándola)
TRABAJO FIN DE MÁSTER
VALORACIÓN BIOMECÁNICA DEL APARATO LOCOMOTOR
ERGONOMÍA
TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS BIOMECÁNICO

GUARDAR CAMBIOS

Si no es correcto, porque ya ha cursado/aprobado alguna de las asignaturas que le indica que va a matricular, debe marcar la casilla “solicito estudio de reconocimiento de asignaturas”.



Gestión de mis inscripciones

Curso: MÁSTER EN VALORACIÓN BIOMECÁNICA CLÍNICA

Alumno: [Redacted]

Datos básicos | **Asignaturas** | Pagos | Acceso

Debe cursar 60 créditos para este curso. Las asignaturas obligatorias con un sólo grupo están preseleccionadas por defecto. Selecciona las asignaturas o

Listado de asignaturas a cursar

Asignaturas seleccionadas por un total

GUARDAR CAMBIOS

Solicito estudio de reconocimientos de asignaturas. Hasta que no se resuelva la solicitud no se aceptará la matrícula.

Asignaturas preseleccionadas:

Asignatura

FUNDAMENTOS DE LA BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
DISCAPACIDAD Y BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SEÑALES BIOMECÁNICAS (Superada o cursándola)
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
TÉCNICAS DE VALORACIÓN CUALITATIVAS DE PERSONAS EN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
BIOMECÁNICA EN LAS CONTINGENCIAS LABORALES (Superada o cursándola)
BIOMECÁNICA EN EL PERITAJE MÉDICO (Superada o cursándola)
LA BIOMECÁNICA EN LA GESTIÓN DE LA SIMULACIÓN (Superada o cursándola)
GESTIÓN CLÍNICA DE LABORATORIOS DE VALORACIÓN BIOMECÁNICA (Superada o cursándola)
SEMINARIOS Y CONFERENCIAS (Superada o cursándola)
TRABAJO FIN DE MÁSTER
VALORACIÓN BIOMECÁNICA DEL APARATO LOCOMOTOR
ERGONOMÍA
TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS BIOMECÁNICO

GUARDAR CAMBIOS

PASO 2: COMUNICACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO AL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA)

Al marcar esta casilla, el CFP envía un correo al responsable del TP (Secretaría) comunicándole que tiene una solicitud de reconocimiento de créditos para revisar.

PASO 3: GESTIÓN O ELIMINACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA)

Esta matrícula, queda pendiente de aceptación hasta que el responsable del TP (Secretaría) **gestiona** o **desmarca** la solicitud de estudio de reconocimiento de créditos si no procede.

Este mismo proceso descrito anteriormente lo puede hacer el responsable del TP (Secretaría), si el alumno/a no lo ha solicitado, y ***siempre antes de la aceptación de la matrícula.***

PASO 4: EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA) LLEVA A CABO LA “CREACIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS”

El responsable del TP (Secretaría) entrará a la matrícula del alumno/a como Responsable y le aparecerá la siguiente pantalla.

Debe marcar “**Reconocimientos**”.

20.MHESUTRECO - MÁSTER EN HUMANIDADES ECOLÓGICAS, SUSTENTABILIDAD Y TRANSICIÓN ECOSOCIAL (INTERUNIVERSITARIO) (MHESTE)

Datos básicos Publicidad Listados Grupos **Alumnos** Profesores Cobros Encuestas

Matrícula:

- alumno:
- Fecha: 20/10/20 14:22
- Estado: Aceptada

Estado de los pagos

Cobro	Importe	Estado	Pagador	Forma de pago	¿Qué puedo hacer?
753764	639 €	ANULADO		NO DEFINIDO	Devolución
753765	639 €	ANULADO		NO DEFINIDO	Devolución
759069	535 €	PAGADO		TARJETA VISA o SIMILARES	Devolución
759070	535 €	EMITIDO pagar antes de 10/01/21		NO DEFINIDO	Devolución
753766	640,2 €	ANULADO		NO DEFINIDO	Devolución
759071	535,45 €	EMITIDO pagar antes de 10/03/21		NO DEFINIDO	Devolución

Total a pagar: 1.605,45 €. Total cobrado: 535 €. Total por cobrar: 1.070,45 €. Total anulado: 1.918,2 €. [Detalle del importe de la matrícula](#)

Solicitado reconocimiento de asignaturas por estudios previos (responsable 10/11/20) (alumno 1/09/20)

Reconocimientos ayuda

Actas

Asignatura/Grupo	Nota	Certificados
ECOLOGÍA POLÍTICA Y SISTEMAS DE TRANSICIÓN SOCIAL - Grupo MHESTE 2021	Nota: 8,5 - ASISTENCIA - APROVECHAMIENTO - RECÓN INT. Acta sin cerrar	

Seguidamente, le aparecerán las asignaturas elegidas para este curso y las superadas en el mismo Plan de Estudios.

El alumno ha solicitado estudio de reconocimiento de asignaturas 01/09/2020 12:49:56.

Asignaturas

Superadas	Elegidas
<input type="checkbox"/> CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 9802 2	<input type="checkbox"/> 7 ECOLOGÍA POLÍTICA Y SISTEMAS DE TRANSICIÓN SOCIAL 1
<input type="checkbox"/> PRÁCTICAS EN EMPRESA / TRABAJO FINAL 9993 1	<input type="checkbox"/> 13 ECOLOGÍA DEL HÁBITAT, LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO 1,5
<input type="checkbox"/> AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 9801 1,5	<input type="checkbox"/> 15 AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 2
<input type="checkbox"/> ICONOGRAFÍA DE LA CRISIS ECOLÓGICA Y DE LOS MODELOS DE SOSTENIBILIDAD 9803 1,5	<input type="checkbox"/> 17 ANÁLISIS DE MODELOS ECOSISTÉMICOS. CLIMA Y ENERGÍA 2
<input type="checkbox"/> HÁBITATS DE MÍNIMA DEMANDA Y SISTEMÁTICAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES 9800 2	<input type="checkbox"/> 19 PROYECTOS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD 2

Para establecer un reconocimiento de créditos, debe marcar:

- Las asignaturas de una en una, la superada y por la que quiere reconocer del curso.
- O por bloques, varias elegidas por una superada o varias superadas por una elegida.

Los reconocimientos deben solicitarse con el mínimo de asignaturas posible, y en asignaturas superadas no aparecerán las que previamente han sido ya reconocidas.

En la parte inferior de la pantalla, le aparecerán las asignaturas seleccionadas.

Al seleccionar las asignaturas el sistema verifica que se cumple el porcentaje del **75% de carga lectiva** de los créditos superados respecto a las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita, según estipula el punto 3 de las “*Bases para el Reconocimiento de Créditos de Títulos Propios*”, y le permitirá crear el reconocimiento.

The screenshot shows a list of three courses with checkboxes and credit values:

- 48 DISEÑO DE MODELOS PERMACULTURALES (1)
- 49 PROYECTOS II (1)
- 50 TRABAJO FINAL DE MASTER (6)

Below the list is a paragraph of instructions: "Los créditos de la asignatura aparecen como [1] si la asignatura ya está reconocida se marca con [2] (interna) y [3] (externa). Los reconocimientos deben solicitarse del mínimo de asignaturas posible, en una misma matrícula pueden solicitarse varios reconocimientos. Para solicitar un reconocimiento debe marcar las asignaturas elegidas y superadas involucradas. Entre las superadas no aparecerán las que previamente han sido ya reconocidas. Tampoco aparecerán las que se oferten en el curso aunque estén superadas por el alumno. Una vez marcadas, abajo aparecerá "Crear reconocimiento".

Below the instructions is a section titled "Asignaturas seleccionadas" containing two rows:

- Superadas**
AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN sig:3801 grupo:38396 acta:1201132 (1,5)
- Reconoce**
AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN sig:10437 grupo:00381 (2)

At the bottom left, there is a blue button with a checkmark and the text "Crear reconocimiento", which is highlighted by a red arrow.

Debe clicar en “**Crear reconocimiento**”.

En la parte inferior de la pantalla le aparece el reconocimiento de créditos a solicitar.

El alumno ha solicitado estudio de reconocimiento de asignaturas 01/09/2020 12:49:56.

Asignaturas

Superadas

- CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 9802 2
- PRÁCTICAS EN EMPRESA / TRABAJO FINAL 9993 1
- AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 9801 1,5
- CONOGRAFÍA DE LA CRISIS ECOLÓGICA Y DE LOS MODELOS DE SOSTENIBILIDAD 9803 1,5
- HÀBITATS DE MÍNIMA DEMANDA Y SISTEMÀTICAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES 9800 2

Elegidas

- 7 ECOLOGÍA POLÍTICA Y SISTEMAS DE TRANSICIÓN SOCIAL 1
- 13 ECOLOGÍA DEL HÁBITAT, LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO 1,5
- 15 AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 2
- 17 ANÁLISIS DE MODELOS ECOSISTÉMICOS. CLIMA Y ENERGÍA 2
- 19 PROYECTOS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD 2

Los créditos de la asignatura aparecen como si la asignatura ya está reconocida ser marca con (interna) y (externa). Los reconocimientos deben solicitarse del mínimo de asignaturas posible, en una misma matrícula pueden solicitarse varios reconocimientos. Para solicitar un reconocimiento debe marcar las asignaturas elegidas y superadas involucradas. Entre las superadas no aparecerán las que previamente han sido ya reconocidas. Tampoco aparecerán las que se ofertan en el curso aunque estén superadas por el alumno. Una vez marcadas, abajo aparecerá "Crear reconocimiento".

Reconocimientos a solicitar

- Bloque 1
- Superada**
- AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN sig:9801 1,5
- Reconoce**
- AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN sig:1043 2

Borrador

Solicitar reconocimiento

De esta manera marca la siguiente asignatura elegida-superada y, así sucesivamente, hasta solicitar todas las asignaturas a reconocer.

El alumno ha solicitado estudio de reconocimiento de asignaturas 01/09/2020 12:49:56.

Asignaturas

Superadas

<input type="checkbox"/>	CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 9802	3
<input type="checkbox"/>	PRÁCTICAS EN EMPRESA / TRABAJO FINAL 9993	3
<input checked="" type="checkbox"/>	AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 9801	3,5
<input type="checkbox"/>	ICONOGRAFÍA DE LA CRISIS ECOLÓGICA Y DE LOS MODELOS DE SOSTENIBILIDAD 9803	3,5
<input type="checkbox"/>	HÁBITATS DE MÍNIMA DEMANDA Y SISTEMÁTICAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES 9800	3
<input type="checkbox"/>	METODOLOGÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS 9805	3,5

Elegidas

<input type="checkbox"/>	7 ECOLOGÍA POLÍTICA Y SISTEMAS DE TRANSICIÓN SOCIAL	3
<input type="checkbox"/>	13 ECOLOGÍA DEL HÁBITAT, LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO	3,5
<input checked="" type="checkbox"/>	15 AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN	3
<input type="checkbox"/>	17 ANÁLISIS DE MODELOS ECOSISTÉMICOS. CLIMA Y ENERGÍA	3
<input type="checkbox"/>	19 PROYECTOS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD	3
<input checked="" type="checkbox"/>	21 CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO	3,5

Los créditos de la asignatura aparecen como **3**, si la asignatura ya está reconocida se marca con **3** (interna) y **3,5** (externa). Los reconocimientos deben solicitarse del mínimo de asignaturas posible, en una misma matrícula pueden solicitarse varios reconocimientos. Para solicitar un reconocimiento debe marcar las asignaturas elegidas y superadas involucradas. Entre las superadas no aparecerán las que previamente han sido ya reconocidas. Tampoco aparecerán las que se ofrecen en el curso aunque estén superadas por el alumno. Una vez marcadas, abajo aparecerá "Crear reconocimiento".

Asignaturas seleccionadas

Superadas

CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO asig:9802 grupo:50397 acta:1201113 **3**

Reconoce

CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO asig:10441 grupo:98344 **3,5**

Crear reconocimiento

Cada vez que cree un reconocimiento de créditos, le irán apareciendo en la parte inferior de la pantalla.

El alumno ha solicitado estudio de reconocimiento de asignaturas 01/09/2020 12:49:54.

Asignaturas

Superadas	Elegidas
<input checked="" type="checkbox"/> CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 9002	<input type="checkbox"/> 7 ECOLOGÍA POLÍTICA Y SISTEMAS DE TRANSICIÓN SOCIAL 1
<input type="checkbox"/> PRÁCTICAS EN EMPRESA / TRABAJO FINAL 9993 1	<input type="checkbox"/> 13 ECOLOGÍA DEL HÁBITAT, LA MOVILIDAD Y EL CONSUMO 1,5
<input checked="" type="checkbox"/> AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 9801 1,5	<input checked="" type="checkbox"/> 15 AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 1
<input type="checkbox"/> ICONOGRAFÍA DE LA CRISIS ECOLÓGICA Y DE LOS MODELOS DE SOSTENIBILIDAD 9833 1,5	<input type="checkbox"/> 17 ANÁLISIS DE MODELOS ECOSISTÉMICOS, CLIMA Y ENERGÍA 1
<input type="checkbox"/> HÁBITATS DE MÍNIMA DEMANDA Y SISTEMÁTICAS EFICIENTES Y SOSTENIBLES 9800 1	<input type="checkbox"/> 18 PROYECTOS DE TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD 1
<input type="checkbox"/> METODOLOGÍA DE PROYECTOS Y ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS 9805 1,5	<input checked="" type="checkbox"/> 21 CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 1,5

Los créditos de la asignatura aparecen como **1**, si la asignatura ya está reconocida se marca con **1** (interna) y **1,5** (externa). Los reconocimientos deben solicitarse del mínimo de asignaturas posible, en una misma matrícula pueden solicitarse varios reconocimientos. Para solicitar un reconocimiento debe marcar las asignaturas elegidas y superadas involucradas. Entre las superadas no aparecerán las que previamente han sido ya reconocidas. Tampoco aparecerán las que se ofrecen en el curso aunque estén superadas por el alumno. Una vez marcadas, abajo aparecerá "Crear reconocimiento".

Reconocimientos a solicitar

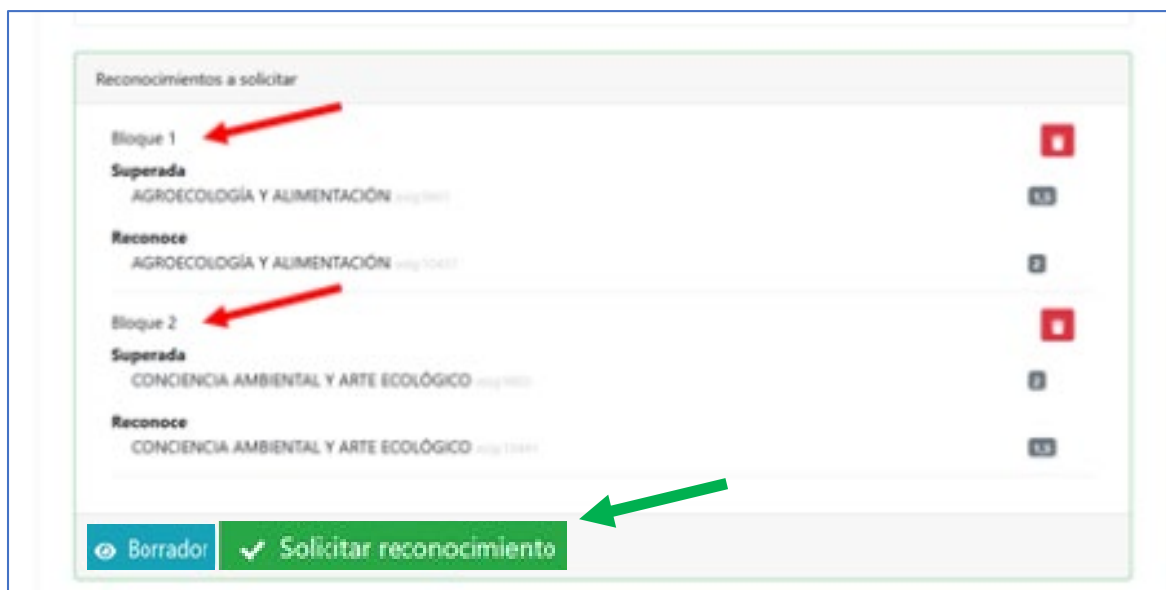
Bloque 1	<input checked="" type="checkbox"/>
Superada	
AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 1,5	1,5
Reconoce	
AGROECOLOGÍA Y ALIMENTACIÓN 1,5	1,5
Bloque 2	<input checked="" type="checkbox"/>
Superada	
CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 1	1
Reconoce	
CONCIENCIA AMBIENTAL Y ARTE ECOLÓGICO 1,5	1,5

PASO 5: EL RESPONSABLE DEL TP (SECRETARÍA) PULSA "SOLICITAR RECONOCIMIENTO"

En el Portal de Formación CFP y cuando el responsable del TP (Secretaría) haya finalizado la creación de reconocimiento, se pulsa el botón "Solicitar reconocimiento" (tarda unos segundos en ejecutar la acción).

De esta forma, se crea automáticamente una Poli[solicitud] de reconocimiento de créditos en la que el responsable declara que se cumple con el **75% de los contenidos y competencias** que estipula el punto 3 de las "Bases para el Reconocimiento de Créditos de Títulos Propios" que queda registrada en la edición correspondiente y que puede ser consultada desde el Portal de Formación CFP. Del mismo modo, se puede acceder al "PDF. Solicitud" generado del reconocimiento de créditos, desde la gestión de matrícula del alumno, accediendo "como responsable", le aparecerá la pestaña Alumnos donde más abajo podrá clicar en el botón de "Reconocimientos" que hay junto al enlace del manual.

Recordar también que aquellos que en el alta del curso hayan seleccionado el "Acepta rechaza responsable", deben marcar la "Conformidad de Secretaría"(CS+) en la matrícula del alumno/a para su aceptación definitiva.



PASO 6: EL CFP COMPRUEBA QUE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS SE AJUSTA A NORMATIVA Y PROCEDE A LA ACEPTACIÓN DE LA MATRÍCULA DEL ALUMNO/A

El Centro de Formación Permanente (CFP) comprueba que la solicitud de estudio de reconocimiento de créditos se ajusta a la normativa vigente y procede, en su caso, a la **ACEPTACIÓN** de la matrícula del alumno/a.



PROCESO
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (OTROS PLANES DE ESTUDIO)

- 1.- El **responsable del TP (Secretaría)**, rellenará la información en la sección Cursos certificados relacionados y/o Experiencia laboral previa relacionada según corresponda.
- 2.- El **responsable del TP (Secretaría)**, elegirá las **ASIGNATURAS** de la matrícula que se quieren reconocer del listado que aparezca en la pantalla y clicará en GUARDAR.
- 3.- El **responsable del TP (Secretaría)** pondrá las **NOTAS** tras verificar las que figuren en el expediente de origen del alumno/a.
- 4.- El **responsable del TP (Secretaría)** subirá el **fichero** con la justificación de la formación o reconocimiento solicitado (Expediente académico, certificados, vida laboral o cualquier otro documento oficial).
- 5.-El **responsable del TP (Secretaría)** deberá marcar “**Guardar y Bloquear**” si todo está correcto y no hay que modificar nada más, con lo que podrá ver el PDF de la solicitud de Reconocimiento. Si no fuera el caso, seleccionar Guardar hasta realizar la comprobación oportuna y seleccionar finalmente Guardar y Bloquear.
- 6.-El **responsable del TP (Secretaría)** utilizará el botón “Envía E-mail a Responsable” para realizar el envío vía e-mail y que el **Director Académico** pueda recibir y firmar el reconocimiento de crédito, generándose de manera automática una Poli[solicitud] de Reconocimiento que recibirá el CFP.
- 7.-El **CFP** comprobará que la solicitud de estudio de reconocimiento de créditos se ajusta a la normativa vigente y procede a finalizar la **aceptación de la matrícula del alumno/a**.



[Cursos certificados relacionados y/o Experiencia laboral previa relacionada](#)

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
Portal Formación
☰

Matrícula de HE FRANZ GALERO en EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS

Datos
Asig.
Ingresos
Recon
Rec.Ext.
Docum.
PoliSolic.

Para solicitar reconocimiento externo de asignaturas en una matrícula de título propio es necesario que la matrícula esté aceptada. El responsable deberá rellenar en esta aplicación la información sobre cursos certificados relacionados y experiencia laboral previa relacionada, elegir las asignaturas que se van a reconocer y ponerles nota, también subir los ficheros con los certificados de los cursos y/o vida laboral y cualquier otro que pueda ser necesario. Una vez haya rellenado los datos y guardado la solicitud pulsando sobre el botón "Guardar y Bloquear" podrá ver el PDF de la solicitud y en su caso firmarla.

Cursos certificados relacionados

E.U. Competència Prof. Ensenyament en Valencià

horas: 240 nota:8,23

permite reconocer hasta **12,80** créditos ECTS

creation:1633429490043

Los cursos certificados relacionada con el tema deberán de acreditarse mediante sus correspondientes certificados.

Deberá valorarse con nota numérica dependiendo de la relación con la temática de la asignatura o asignaturas que va a reconocer y de la nota obtenida en el certificado del curso.

+ Añadir

Experiencia laboral previa relacionada

pulse el botón Añadir para crear nuevas entradas

La experiencia laboral relacionada con el tema deberá acreditarse mediante certificado de vida laboral dónde consta el número de días.

+ Añadir

[Selección de las asignaturas a reconocer y calificación de las notas](#)

Los cursos certificados relacionada con el tema deberán de acreditarse mediante sus correspondientes certificados. Deberá valorarse con nota numérica dependiendo de la relación con la temática de la asignatura o asignaturas que va a reconocer y de la nota obtenida en el certificado del curso.

+ Añadir

Asignaturas de la matrícula

10	▼		EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN EUROPEA EN LA EDUCACIÓN 1 créditos
10	▼		EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PLURILINGÜE1 créditos
9,7	▼		ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS1 créditos
8,6	▼		ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS (AICL)2 créditos
8,2	▼		LAS TIC EN EL DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL AICL: RECURSOS Y FUENTES3 créditos

Póngas notas a cada una de las asignaturas a reconocer. La nota debe tener un valor entre 5 y 10. Pulse "Reseleccionar Asignaturas" para volver a elegir las asignaturas.

✓ Reseleccionar Asignaturas

[Subir el fichero con la documentación necesaria que justifica el reconocimiento de crédito solicitado](#)

Lista de archivos

SOLICITUD_CONVALIDACION_SOLICITUD_CONVALIDACION_CFP_Carla_Martinez_Cabreris-2.pdf	565,01 KB	Eliminar
--	-----------	----------

MD5:7e6dfac055b6d9a1a3470f87...

+ Añadir

[Marcar "Guardar y Bloquear" si todo está correcto](#)

Lista de archivos

SOLICITUD_CONVALIDACION_SOLICITUD_CONVALIDACION_CFP_Carla_Martinez_Cabreris-2.pdf	565,01 KB	Eliminar
--	-----------	----------

MD5:7e6dfac055b6d9a1a3470f87...

+ Añadir

Guardar **Guardar y Bloquear** Descartar Cambios Eliminar (solo CFP)

Universitat Politècnica de València. Centro de Formación Permanente.



[Clicar el botón "Envía E-mail a Responsable" para que el Director Académico pueda recibir y firmar el reconocimiento de crédito](#)

Matrícula de HE **FRANZ CALERO** en EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS

Datos Asig. Ingresos Recon Rec.Ext. Docum. PoliSolic.

Una vez se ha rellenado en esta aplicación la información sobre cursos certificados relacionados y experiencia laboral previa relacionada, se han elegido las asignaturas que se van a reconocer y se les ha puesto nota, y también se han subido los ficheros con los certificados de los cursos y/o vida laboral y cualquier otro que pudiera ser necesario, para solicitar reconocimiento externo de asignaturas en una matrícula de título propio es necesario que el responsable vea la solicitud pulsando sobre el botón "PDF Solicitud" y lo firme por el sistema UPV Clave de Firma pulsando sobre el botón "Firmar Solicitud".

Alternativamente, si los datos no son correctos o no están completos se puede modificar la solicitud pulsando sobre el botón "Modificar".

⚠ Usted NO consta como responsable del curso por lo tanto NO puede firmar la solicitud.
Puede enviar un email a evamestre@upvnet.upv.es o maseo@omp.upv.es pulsando sobre el botón "Envía email a Responsable" con instrucciones para que firme esta solicitud.

ATENCIÓN: Recuerde que la suma de créditos reconocidos externamente (8 créditos ECTS) no puede superar nunca el 25% de la titulación y en este caso se supera el 25% de los créditos ECTS del curso (24 créditos ECTS).
Es posible que en este caso el alumno no pueda obtener luego la titulación.

🔒 Esta solicitud ha sido bloqueada por JOSÉ ANTONIO SIRVENT DOMINGO desde el 05/10/2021

🔓 Desbloquear

📄 PDF Solicitud

✉ Envía email a Responsable



**FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO EXTERNO DE ASIGNATURAS**

El responsable EVA [REDACTED] del curso EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS (21.EXUCPEING-74195) perteneciente a la edición 21/22 del Plan de Estudios Coordinado Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés, solicita el reconocimiento de asignaturas para una matrícula del alumno CARLA [REDACTED]. A continuación se detallan los cursos certificados relacionados.


Cursos certificados relacionados	Horas/Créditos	Nota
E.U. Competència Prof. Ensenyament en Valencià	Horas 240	8,23

Asignaturas de la matrícula a reconocer	Créditos	Nota
EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN EUROPEA EN LA EDUCACIÓN ⁽⁴⁴⁾	1	10
EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PLURILINGÜE ⁽⁴⁴⁾	1	10
ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS ⁽⁴⁴⁾	1	9,7
LAS TIC EN EL DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL AICL: RECURSOS Y FUENTES ⁽⁴⁴⁾	3	8,2
ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS (AICL) ⁽⁴⁴⁾	2	8,6

Ficheros adjuntos	Tamaño
SOLICITUD_CONVALIDACION_SOLICITUD_CONVALIDACION_CFP__Carla_2.pdf <small>VER TÍTULO ORIGINAL (ACTIVAR LEGENDA)</small>	505 Kb

El solicitante se declara conocedor de que "En títulos propios y módulos no se podrá realizar reconocimiento de créditos por más del 25% del total de los ECTS de un Título Propio en el que se matricule el alumno" (*).

(*)Bases aprobadas el 12 de diciembre de 2017 por la Comisión de Formación Permanente del Consejo de Gobierno de la UPV.

DOCUMENTO TITULO #VECTOR CAMBIO PDF	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Fecha 21/02/21	5 / 5	
Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación		BORRADOR https://sede.upv.es/verificador		



BASES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE TÍTULOS PROPIOS



BASES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE TTPP

Bases aprobadas el 12 de diciembre de 2017 por la Comisión de Formación Permanente del Consejo de Gobierno de la UPV.

REQUISITOS PARA EL RECONOCIMIENTO

Solicitud

Para el reconocimiento de créditos, de una asignatura aprobada en diferentes planes de estudio de la UPV o en otra institución de educación superior, distinta a los planes de estudio de la UPV, la Dirección Académica deberá presentar ante la UGFNR correspondiente, mediante escrito motivado personalizado firmado, una "Solicitud de Reconocimiento de créditos".

CONDICIONES PARA EL RECONOCIMIENTO

1. En títulos propios y módulos no se podrá realizar reconocimiento de créditos por más del **25% del total de los ECTS de un Título Propio** en el que se matricule el alumno. Se exceptúa de este precepto a los Títulos Propios que forman parte de un Proyecto Formativo Coordinado o Plan de Estudios Coordinado (PEC), en lo que respecta a reconocimientos entre sus respectivos créditos, no siendo posible el reconocimiento del 100% de los créditos del título. Excepcionalmente se podrán admitir porcentajes superiores siempre bajo solicitud expresa presentada ante la Unidad de Gestión de Formación No Reglada por la Dirección académica del título.
2. Los **trabajos finales de estudios** no podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, excepto en los casos de dobles titulaciones y trabajos realizados dentro de mismo Plan de Estudios Coordinado que no pertenezcan a la Titulación cuyo reconocimiento se solicita.
3. Podrán ser reconocidos los créditos superados anteriormente en estudios de Títulos Propios, u otros del mismo nivel expedido por una institución de educación superior, siempre que mantenga una **coincidencia del 75%** entre los **contenidos, carga lectiva y competencias previstas** de las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita, que estarán en el TP en que se encuentre matriculado el solicitante.
4. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del interesado, señalándose el número de créditos, la denominación de **"reconocimiento"**, así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el **número de créditos** lo sea por **varias asignaturas de origen**, la calificación a otorgar en la UPV será la **calificación media de las calificaciones consideradas**.
5. En los casos en los que se extinga la formación para la creación de una nueva titulación se permitirán los reconocimientos que se aprueben en la memoria académica del nuevo título.
6. En los casos de dobles titulaciones u otros acuerdos con entidades de educación superior para colaborar en estudios conjuntos, el reconocimiento será regulado por dicho acuerdo hasta un máximo del 70%.
7. Excepcionalmente, "la Dirección Académica", podrán proponer el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional, atendiendo a la singularidad de la actividad profesional acreditada por el solicitante y su relación con las materias concretas para las que se solicite reconocimiento.
8. Será objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional siempre que este resulte **coincidente en un 75% con las competencias previstas** de las asignaturas cuyo reconocimiento se solicita, en el TP en que se encuentre matriculado el solicitante.
9. El periodo mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener reconocimiento de créditos, será de 3 meses.
10. En caso de existir asignatura de prácticas en empresa, sólo serán susceptibles de reconocimiento cuando dichas prácticas sean obligatorias para obtener el título.

ⁱ También encontraréis el manual de ayuda en el siguiente enlace de la Wiki del CFP:

<https://wiki.upv.es/confluence/pages/viewpage.action?pageId=212762721>